 <i>Contraloría de Bucaramanga</i>	CONTROL INTERNO	104.42.12.05.00
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 1 de 5



*Contraloría
de Bucaramanga*

MAPA DE RIESGOS

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL


CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INTRODUCCION

La administración del riesgo fue introducida por la administración pública como resultado de las consecuencias que enfrentan las entidades del estado al estar en continuo contacto con los riesgos que en un momento dado pueden materializarse y poner en peligro su funcionalidad, por esto las entidades deben estar consientes del nivel de riesgo a que enfrentan y el control mas eficiente es la reducción de los riesgos.

Es consecuencia, la Contraloría Municipal de Bucaramanga en cabeza del Contralor y la Oficina asesora de Control Interno con el compromiso de todos los funcionarios tiene la responsabilidad de diseñar y aplicar procedimientos de control que permitan identificar y evaluar aquellos eventos tanto internos como externos que pueden afectar o impedir el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por esto, corresponde administrar los riesgos a partir de la adopción del Mapa de Riesgos, el cual es una herramienta de gestión establecida para identificarlos, hacer seguimiento y corregirlos bajo parámetros de calidad, eficiencia, eficacia y economía.

 <i>Contraloría de Bucaramanga</i>	CONTROL INTERNO	104.42.12.05.00
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 2 de 5



*Contraloría
de Bucaramanga*


MAPA DE RIESGOS

POLITICA INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACION DEL RIESGO

La contraloría Municipal de Bucaramanga está comprometida con la administración de riesgos estableciendo un adecuado monitoreo y valoración de los riesgos, así como el establecimiento de métodos para su seguimiento y para corregirlos bajo parámetros de calidad, eficiencia, eficacia y economía, impidiendo su materialización para salvaguardar el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

OBJETIVO

- Establecer mecanismos que faciliten a la Contraloría Municipal de Bucaramanga la administración del riesgo a fin de cumplir no solo con las normas y leyes sino eficazmente con los objetivos institucionales.

 <i>Contraloría de Bucaramanga</i>	CONTROL INTERNO	104.42.12.05.00
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 3 de 5



*Contraloría
de Bucaramanga*

MAPA DE RIESGOS


RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACION DEL RIESGO

Son responsables de la Administración de los riesgos en la Contraloría Municipal de Bucaramanga:

- La oficina de Control Interno realizara la recopilación, valoración, acompañamiento y asesoramiento del riesgo a nivel institucional.
- Los servidores Públicos vinculados a la Contraloría Municipal de Bucaramanga quienes participan en la realización del Mapa de Riesgos de las dependencias en las que se encuentran, poniendo en práctica los principios y valores éticos de la entidad.
- La alta dirección y la oficina de Control Interno evaluarán los aspectos críticos que puedan llegar a representar amenazas en la consecución de los objetivos y metas estratégicas.

MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia Artículos 209 y 269.
- Ley 87 de 1993. "Por cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 2145 de 1999 " por el cual se dictan normas sobre el sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la Administración Pública del orden Nacional y territorial y se dictan otras disposiciones, modificado parcialmente por el Decreto 2593 de 2000.

 <i>Contraloría de Bucaramanga</i>	CONTROL INTERNO	104.42.12.05.00
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 4 de 5



*Contraloría
de Bucaramanga*


MAPA DE RIESGOS

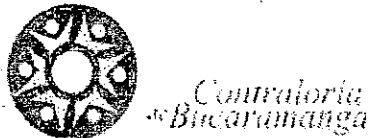
- Decreto 1537 de 2001. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control Interno en las entidades y Organismos del Estado".
- Decreto 1599 de 2005 "Por el cual se adopta el modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano" MECI 1000:2005.

MARCO CONCEPTUAL

La Contraloría Municipal de Bucaramanga hace significativo énfasis en el cumplimiento de las leyes y normas establecidas para el funcionamiento del sector público por el cual establece directivas en lo que respecta al planeamiento institucional, ejecución de recursos, organización y dirección, primando siempre el bien particular sobre el general.

Para cumplir con lo fines esenciales del estado la administración Pública debe considerar el entorno cambiante en que se desenvuelven las entidades que generan adopciones de nuevas tecnologías y conocimientos y que requieren tomar acciones concretas en busca de suplir con las expectativas y necesidades de los clientes.

 <i>Contraloría de Bucaramanga</i>	CONTROL INTERNO	104.42.12.05.00
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 5 de 5



MAPA DE RIESGOS

La Contraloría Municipal de Bucaramanga en su camino “Hacia la Modernización del Control Fiscal” busca implementar herramientas o metodologías que busquen minimizar la probabilidad de ocurrencia de riesgos en el incumplimiento de los objetivos y permite resaltar la importancia del riesgo en la entidad, ya que con la debida administración y seguimiento se minimiza y reduce su impacto en la misión encomendada. Es indispensable contar con un plan de manejo de riesgos para realizarles seguimiento continuo, teniendo en cuenta que estos nunca se eliminan, Se mitigan, además pueden aparecer nuevas amenazas que hacen necesario su ajuste.

METODOLOGIA

Se consolidó la información basado en los criterios exigidos por las normas técnicas en especial a lo referido a la administración del riesgo y en base de las metodologías emanadas del Departamento Administrativo de la Función Pública, identificando y valorando los riesgos asociados a las actividades en cada uno de los procesos.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga cuenta con la herramienta administrativa NEOSOFT la cual permite en un software especializado hacer el análisis y seguimiento de los riesgos.

El Mapa de Riesgos se encuentra consolidado bajo un enfoque por procesos y es el trabajo colectivo de cada uno de los responsables de dichos procesos así como de cada uno de los funcionarios que se encuentran laborando en la entidad en coordinación de la Oficina Asesora de Control Interno y en cabeza del Contralor Municipal de Bucaramanga.